

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	03/2020
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción III, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18 fracción III, 19, 22 y 23 inciso a, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día viernes 06 seis de marzo a las 10:00 diez horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
- IV. Entonación del himno estatal.
- V. Conmemoración del 490 Aniversario del Encuentro de Dos Culturas.
- VI. Semblanza histórica del Encuentro de Dos Culturas, a cargo de la regidora C. Deysi Nallely Ángel Hernández, presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Fiestas Cívicas.
- VII. Discurso del presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
- VIII. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 03 DE MARZO DE 2020.



C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.